



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



Con fecha 06/10/2023 ha dado comienzo en el AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA, el **Programa público de empleo-formación para la activación profesional destinado a revertir el despoblamiento en los municipios rurales**, al amparo de la Orden de 26 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM nº 129 de 1 de junio de 2023). Expediente: APR/0062/2023.

 <p>Comunidad de Madrid</p> <p>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	
<p>PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO- FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL DESTINADO A REVERTIR EL DESPOBLAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS RURALES</p> <p>Subvención: 337.064,12 euros.</p>	<p>Promueve:</p>  <p>AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA</p>
<p>Dirección General del Servicio Público de Empleo</p> <p>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	

Mediante Orden de 25/09/2023 de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para el año 2023 del Programa público de empleo-formación para la activación profesional, destinado a revertir el despoblamiento en los municipios rurales, el Ayuntamiento de Villamanta ha sido beneficiario de una subvención por importe total de **337.064,12 €**, que se destinará a financiar los gastos salariales y costes de formación derivados de la contratación de los trabajadores desempleados.

Un total de 11 trabajadores/as, serán contratados durante 12 meses para desempeñar los siguientes puestos de trabajo: **Oficial Primera Construcción** (2 puestos de trabajo), **Electricista** (1 puesto de trabajo), **Fontanero** (1 puesto de trabajo), **Pintor** (1 puesto de trabajo), **Jardinero** (2 puestos de trabajo), **Educador Infantil** (2 puestos de trabajo) , **Arquitecto** (1 puesto de trabajo) y **Diseñador Gráfico** (1 puesto de trabajo).

En su horario de trabajo recibirán 80 horas de formación, bajo los siguientes contenidos formativos:

- Formación Transversal. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Total: 30 horas.
- Formación Transversal. SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA OCUPACIÓN. Total: 50 horas

Los contratos están financiados con cargo a los fondos recibidos del Servicio Público de Empleo Estatal distribuidos para su gestión por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Con este programa, el **Ayuntamiento de Villamanta** una vez más ha apostado por mejorar la ocupabilidad y el refuerzo de las competencias profesionales de los participantes cualificados en la ocupación.